

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar**, presenta las siguientes dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Desde el pasado 1 de abril de 2025 y hasta al menos el 15 de diciembre de 2025, el tráfico ferroviario en la vía convencional que une Guadalajara con Zaragoza se halla interrumpido, en el marco de las obras para la implementación de una Autopista Ferroviaria en esta línea. Este corte obliga a un plan alternativo de transporte de viajeros por carretera, y además, al desvío de las circulaciones de trenes de mercancías entre Madrid y Zaragoza y hacia Catalunya por otras líneas. Hasta 40 trenes de mercancías semanales se ven obligados a desviarse por la línea Tarragona-València y de ahí por la línea València-Alcázar de San Juan-Madrid, consecuencia de estas obras.

Así pues, existe una sobrecarga de tráfico en la plataforma por la cual discurre la línea C2 de cercanías de València. El tramo recién inaugurado entre L'Alcúdia i la Encina por vía convencional actualmente consta de vía única (a pesar de estar la plataforma preparada para vía doble), limitando mucho la capacidad del mismo. Tal es así, que las circulaciones de la línea C2 de Cercanías de València entre l'Alcúdia i Moixent se han visto suspendidas y sustituidas por un servicio alternativo en autobús, presumiblemente hasta el fin de las obras anteriormente citadas a finales del 2025.

Resulta muy llamativo el hecho de que una línea recién inaugurada suponga esta limitación de capacidad en la red y no se la haya dotado con doble ancho, más aún teniendo en cuenta que este tramo forma parte no solo de la Autopista Ferroviaria Madrid-València, sino también de la red de cercanías de València, parte del Corredor Mediterráneo en ancho ibérico, y actualmente única comunicación entre València y Alacant y Murcia.

A la vista de los hechos, resulta prioritaria la duplicación del tramo L'Alcúdia-La Encina en ancho ibérico, ya que supone no solo una limitación en los servicios de la red de Cercanías de València sino también supone una importante limitación en la capacidad global de la Red Ferroviaria de Interés General para el transporte de mercancías.

- ¿Tiene previsto el Gobierno la duplicación de vía en el tramo L'Alcúdia-La Encina en ancho ibérico?
- En caso afirmativo, ¿En qué fase se halla el proyecto de duplicación de vía y cuáles son los plazos del mismo?
- ¿Contempla el gobierno la apertura de una estación o apeadero en esta línea en las inmediaciones del municipio de la Font de la Figuera para la prestación de servicio de viajeros de media distancia?

Madrid, Palacio del Congreso, a 8 de abril 2025

Alberto Ibáñez Mezquita
Diputado de Compromís

